

Guayaquil, Agosto 28 del 2018

Señores Accionistas de la Compañía

MECEBA S.A.. Ciudad.-

Asunto.- Informe de labores correspondientes al periodo 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley, y; el reglamento expedido por la superintendencia de Compañías, mediante Reg. o. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. o. 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el periodo 2017.

- Primero:** La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere en este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.
- Segundo:** En lo que se refiere al análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017, que están a vuestra consideración, se establece con claridad las operaciones que tuvo la Compañía durante este año.
- Tercero:** No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos Superiores de la Compañía, que hubieran sido incumplidos por esta Gerencia.
- Cuarto:** Finalmente, me permito recomendar a los señores Accionistas, mantener una permanente política conservadora tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los señores Accionistas:

Muy Atentamente,

ICAZA RON ANGELA ALEXANDRA

Gerente General

MECEBA S.A.